



AVISO

Policía Real de Gibraltar

Condenado un hombre a 16 semanas de cárcel

Gibraltar, 6 de septiembre de 2022

Un ciudadano rumano que robó ropa de marca por valor de 1.520 libras esterlinas en una tienda de Main Street fue sentenciado a 16 semanas de cárcel ayer (lunes 5 de septiembre).

Chirez Memet fue condenado por la Corte de Magistrados (Magistrates' Court) tras declararse culpable de un cargo de robo y otro de intento de robo.

Su detención se produjo después de que el joven de 20 años robara ropa de marca por valor de 800 libras esterlinas de la tienda el pasado jueves por la tarde. Se llevó las prendas a un probador, les quitó las etiquetas de seguridad y se fue sin pagar.

Tras el incidente, el personal del establecimiento lo vio en las cámaras de seguridad de la tienda.

Al día siguiente, Memet regresó a la tienda y nuevamente llevó varias prendas a los vestuarios. Pero esta vez el personal lo reconoció y llamó a la Policía Real de Gibraltar (Royal Gibraltar Police), que envió agentes a la tienda.

Cuando Memet salió del vestuario, se encontró con que dos policías le estaban esperando. Los agentes descubrieron entonces que Memet llevaba escondidas en su mochila varias prendas de ropa de diseño por valor de 720 libras, sin las etiquetas de seguridad, que llevaba en su bolsillo.

Memet fue entonces detenido y trasladado a la Comisaría de Policía de New Mole House, donde fue interrogado y acusado esa misma noche.

Pasó el fin de semana arrestado antes de comparecer ante los tribunales ayer por la tarde. Los artículos del primer robo no han sido recuperados, pero los del robo del viernes han sido devueltos a la tienda sin daños.

Memet fue sentenciado a ocho semanas de cárcel por tentativa de robo y tras ocho semanas por hurto, y las penas se cumplirán de forma consecutiva.



INFOGIBRALTAR

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE GIBRALTAR

AVISO

Notas a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)



PRESS RELEASE

No: 185/22

Date: 6 September 2022

Man Jailed for 16 Weeks

A Romanian man who stole £1,520 of designer clothing from a shop on Main Street was jailed for 16 weeks yesterday (Monday 5 September).

Chirez Memet was sentenced at the Magistrates' Court after pleading guilty to one count of Theft and one count of Attempted Theft.

His arrest came after the 20-year-old stole £800 of designer clothing from the store last Thursday afternoon. He took the clothes to a changing room, removed the security tags and then left without paying.

After the incident, staff spotted him on the store's CCTV cameras.

The next day Memet returned to the store and took several items of clothing to the changing rooms again.

But this time shop staff recognised him and called the Royal Gibraltar Police, who dispatched officers to the shop.

When Memet emerged from the changing room, he found two police officers were waiting for him.

Officers then discovered that Memet had several items of designer clothing worth £720 hidden in his backpack – minus the security tags – which were in his pocket.

Memet was then arrested and taken to New Mole House, where he was interviewed and charged later that same evening.

He then spent the weekend in police custody before appearing before the courts yesterday afternoon.

The items from the first theft have not been recovered, but those from the theft on Friday have been returned to the store undamaged.

Memet was jailed for eight weeks for Attempted Theft and eight weeks for Theft, with the sentences to run consecutively.